

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

*Resolución de 12 de julio de 2022, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Córdoba, por la que se da publicidad a la declaración ambiental estratégica que se cita, en el término municipal de Rute (Córdoba).*

De conformidad con lo establecido en el art. 38.6 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, esta Delegación Territorial

#### HA RESUELTO

Dar publicidad en el BOJA a la Declaración Ambiental Estratégica correspondiente a la Declaración Ambiental Estratégica de la «Modificación PGOU Rute. Implantación suelo industrial», a instancias de su ayuntamiento, en el término municipal de Rute (Córdoba), expediente EAE-18-013.

El contenido íntegro de la citada declaración ambiental estratégica se encuentra disponible en la página web de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio (<http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/daepu/>).

Córdoba, 12 de julio de 2022.- El Delegado, P.S. (Orden de 16.5.2022), el Delegado Territorial de Agricultura, Ganadería y Pesca, Juan Ramón Pérez Valenzuela.